

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NUEVA ORLEANS (N.O.P.D., POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

NÚM. DE DOCUMENTO _____ NÚM. DE SEÑAL _____

FECHA DEL INCIDENTE _____ NÚM. DE PATRULLA _____

LUGAR DEL INCIDENTE _____

TIPO Y HORA DE REPORTE _____

AGENTE(S) _____ DISTRITO _____

EL REPORTE PUEDE ESTAR DISPONIBLE DENTRO DE 14 A 21 DÍAS HÁBILES.
PUEDE COMPRAR UNA COPIA POR EL SERVICIO DE CORREO POSTAL DE EE. UU.
O EN LA DIVISIÓN DE REGISTROS E IDENTIFICACIÓN DE LA JEFATURA DE POLICÍA
EN 1615 POYDRAS ST. 5TH FLOOR, NEW ORLEANS, LA 70112. EL HORARIO PARA
RECOGER DOCUMENTOS ES LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, DE 8:30 A. M. A 3:30 P. M.
ESTÁ CERRADO LOS MARTES Y JUEVES, LOS DÍAS FESTIVOS Y LOS FINES DE SEMANA.
NUESTRO NÚMERO DE TELÉFONO ES (504) 658-5455. PARA OBTENER INFORMACIÓN
ADICIONAL, VISITE EL SITIO WEB:
<https://nola.nextrequest.com/>

LLEVE CONSIGO ESTE COMPROBANTE.

N.O.P.D. FORMULARIO NÚM. 26

Revisado el 03/25

NOMBRE _____
DIRECCIÓN _____

NOMBRE _____
DIRECCIÓN _____

COMENTARIOS: _____

DEBIDO A QUE USTED ES UNA VÍCTIMA O UN TESTIGO, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NUEVA ORLEANS (N.O.P.D.) O LA OFICINA DEL FISCAL DE DISTRITO DEL CONDADO DE ORLEANS PODRÍAN COMUNICARSE CON USTED EN RELACIÓN CON ESTE ASUNTO.

ES SU DERECHO LEGAL NEGARSE A HABLAR CON CUALQUIERA QUE NO SEA UN INVESTIGADOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NUEVA ORLEANS (N.O.P.D.) O UN MIEMBRO DE LA OFICINA DEL FISCAL DE DISTRITO (D.A., POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

PARA SU PROPIA SEGURIDAD, SI ALGUIEN INTENTA PONERSE EN CONTACTO CON USTED PARA HABLAR SOBRE ESTE ASUNTO, ES SU DERECHO SOLICITAR Y OBTENER LA IDENTIDAD COMPLETA DE DICHA PERSONA, ASÍ COMO LA DEL EMPLEADOR DE LA MISMA.

TODO EL PERSONAL DE LA POLICÍA DE NUEVA ORLEANS Y DEL FISCAL DE DISTRITO (D.A.) PORTARÁ UNA IDENTIFICACIÓN QUE INDICA CLARAMENTE "DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NUEVA ORLEANS" U "OFICINA DEL FISCAL DE DISTRITO DEL CONDADO DE ORLEANS".

REVISE CUIDADOSAMENTE CUALQUIER IDENTIFICACIÓN, PLACA U OTROS DOCUMENTOS.

SI TIENE ALGUNA DUDA, COMUNÍQUESE AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NUEVA ORLEANS (N.O.P.D.) AL _____ O A LA OFICINA DEL FISCAL DE DISTRITO (D.A.) AL _____ PARA CONFIRMAR LA IDENTIDAD DE CUALQUIER PERSONA.